

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 7 de Noviembre de 1874.

Número 4202.

PARTE OFICIAL.

Día 2 de Noviembre.

La «Gaceta» de hoy no publica ningún decreto ni disposición de interés general.

Día 3.

La «Gaceta» de hoy publica: Una circular del ministerio de la Gobernación á los gobernadores.

Un decreto del ministerio de Fomento, disponiendo que los expedientes en solicitud de plazas de agentes de cambio y Bolsa y de corredores de comercio, no terminados á la publicación del decreto de 10 de julio último por causas imputables á la administración, continúen sus trámites hasta que finalizados estos se espidan á los interesados los títulos correspondientes.

Otro declarando casante, á su instancia á D. Manuel Abeleira, oficial mayor del ministerio de Fomento.

Otro nombrando para esta plaza á D. Primitivo Serriá, gobernador civil de Zaragoza.

Otro concediendo los honores de jefe de administración civil á D. Francisco Collantes de Terán, secretario general de la comisión central de la exposición bético-estremeña de 1874.

Una circular, reproducción de la dirigida por el ministerio de la Guerra á todas las autoridades dependientes del mismo, en 23 de setiembre último sobre la recluta para la isla de Cuba.

Una orden del ministerio de Hacienda, declarando á los buques que carguen sal en los puertos de la península é islas adyacentes exentos del derecho de carga á que se refiere el artículo 11 del decreto de 26 de julio último en la navegación de segunda y tercera clase, ó sea á puertos de Europa, de América y demás en el comercio de exportación.

La «Gaceta» publica una circular dirigida á los Gobernadores, ordenándoles persigan todo propósito contrario á la bandera de Patria y Libertad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 2 de Noviembre de 1874.

Hoy no se han recibido noticias de la guerra pero todo indica que van á empezar muy pronto las opera-

ciones activas en el Norte, por que desde mañana empezarán á hacer servicio en Madrid las fuerzas organizadas con la nueva reserva, marchando al Norte los batallones que habia aquí de guarnición y presumo que lo mismo sucederá con los que guarnecen las provincias donde hay carlistas armados. Vuelve á correr el rumor de próxima crisis ministerial entre los mismos partidarios del gabinete, habiendo quien supone que en el Consejo del miércoles próximo el duque de la Torre que llegó anoche á Madrid planteará la cuestión de cortes advirtiendo que es preciso hacer un llamamiento á la nación para consolidar en algun modo la interinidad ya que las circunstancias no permiten establecer una forma definitiva de gobierno.

Si esto sucede que lo dudo la crisis es inevitable, porque el presidente del Consejo de ministros no considera oportuno hacer ahora elecciones, y por que aun cuando accediera á la opinion del duque de la Torre ni el señor Ulloa ni el Sr. Romero Ortiz están conformes con que sea el Sr. Sagasta quien dirija las elecciones y provocarian desde luego la crisis, esto aparte de que verificándose las elecciones sin dejar antes el departamento de gobernación el Sr. Sagasta, tanto los radicales como los republicanos aceptarían el retraimiento.

Tengo completa seguridad de que el Sr. Castelar no opina en favor de un ministerio de conciliación, sino partiendo de la base de declarar establecida la república, y que en ningún caso formaría parte de un ministerio, antes de que las Cortes legalicen la situación actual.

«La Epoca» vuelve hoy hablar de algunas muestras de adhesión de los duques de Montpensier al príncipe Alfonso, pero sé tambien positivamente que la actitud actual de don Antonio Orleans, consiste en no combatir sin defender á su sobrino don Alfonso.

L. N.

LA CALUMNIA.

En la lucha á que parecen condenados los seres todos de la naturaleza; cupo al hombre la suerte del vencedor,

y sin embargo, parece que debió suceder lo contrario; pero comparado con gran número de ellos, el hombre es el mas débil; casi parece, al verle desnudo é inerte en el centro de tanto monstruo poderoso ó de tanto bicho molesto, que el Autor de la Creación habia sido duro para con él y hasta contradictorio consigo mismo. ¿Cómo sinó explicar, que opusiese sus blandos labios á la afilada lengua del vampiro, sus rosadas uñas á la potente garra del tigre, su redondeada frente á las fuertes astas del toro, y su delicado cútis á la dura piel del rinoceronte? Mas el cielo habia dotado á su predilecta criatura de un arma incontrastable, y casi omnipotente, con la que habia de triunfar de un modo tan completo como seguro: este arma es la inteligencia. Con ella, no ya habia de vencer á uñas y trompas, dientes y picos, agujones y cuernos, sino domar el viento, enfrenar las aguas, dominar la tierra y encadenar el rayo. El imperio del hombre sobre la creación, quedaba asegurado.

Mas como nada hay perfecto ni cumplido de tejas abajo, el señorío del hombre tuvo una escepcion; el pensamiento ha sido arma, no ya débil, sino funesta, en poder de su dueño; caso raro al parecer, incomprendible á primera vista, pero innegable y tristemente frecuentísimo. El hombre ha empleado el pensamiento contra sí mismo; y ni con él ha podido triunfar de sí, ni con él ha hecho tantas guerras á la naturaleza, como á la humanidad.

Aquí la ley de las indemnizaciones ha sido verdaderamente cruel: porque al vencimiento completo de cuanto existe, ha opuesto la miserable humillación de no poderse vencer á sí propio. Por eso aparecen casi perfectos el orden y la armonía, cuando se considera al hombre en sus relaciones con lo exterior; y se muestran las mas lamentables y repugnantes confusiones, en su conducta con sus semejantes. Parece que el hombre no tiene mas implacable enemigo que el hombre mismo; parece que es posible la paz

entre el hombre y la bestia, y no lo es entre el hombre y el hombre; parece que la inteligencia solo se aviene con los instintos, y no puede avenirse con la inteligencia misma; parece, en fin, que la libertad aspira al reinado absoluto sobre el fatalismo, y choca y no puede tolerar la presencia de otra libertad. Y como el hombre solo halla razon y voluntad en el hombre, la tiene emprendida con él por la vía de la soberbia, que hace de él el esclavo, y por la vía del desprecio, que hace de él el pária.

El esclavo es la degradación del hombre; y el pária lo inmundo del esclavo: la esclavitud mata la libertad; la pariedad mancha la servidumbre: aquella hace del hombre un cadáver social; y esta pudre el cadáver hecho por aquella. Un hombre se hace esclavo, quitándole el gobierno de sí; y se hace pária, quitándole el concepto de sí; para lo primero, basta arrancarle la libertad; para lo segundo, es preciso arrebatárle el honor. La libertad se quita por la fuerza; y el honor por la maledicencia. La guerra y la calumnia, que son como el hierro y el fuego, son los horribles medios que el hombre ha empleado contra el hombre: con el primero le arranca la vida, y con el segundo el honor, que vale mas que la existencia. La guerra en los campos y la calumnia en las ciudades, producen una lucha infatigable, incesante, sin tréguas, en que la humanidad va quedando como á trozos, dejando en la tierra rügueros de sangre que vierte la guerra y charcos de lágrimas que arranca la calumnia.

Pero la guerra de la calumnia es aun mas odiosa, temible y funesta, que la batalla de la fuerza: mas odiosa, por la calidad de los agresores y la naturaleza de las armas que en ella se esgrimen: mas temible, por las dificultades de la defensa, y la muchedumbre de los enemigos; y mas funesta, por la importancia de las heridas y la imposibilidad de su curación.

Pero la guerra de la calumnia es aun mas odiosa, temible y funesta, que la batalla de la fuerza: mas odiosa, por

—245—

llares, pendientes falsos, sortijas de similor, cadenas de acero para colgar las tijeras del delantal, y otras mil cosas.

Ellas decian:—Vamos á casa de Genoveva, que allí hay de todo y no es caro. Y luego no da vergüenza en su tienda como en casa de los ricos tenderos de la calle Aucha; no es orgullosa, y se aviene y trata con todo el mundo.

Decian esto, y era verdad.

XLVII.

Un sábado, señor, un sábado por la mañana, en la última semana de Noviembre, estaba sola en casa, acabando un vestido para Josefina, que debia bailar al día siguiente en la boda de una de sus amigas; vi entrar en la tienda una jóven montañesa, tan bella y guapa, que excepto Josefina, no habia visto otra que lo fuera tantó. Dos mujeres de edad y un muchacho de unos quince años que parecían

—244—

salía del dedo. Habíame encorvado como veis á fuerza de coser; pensaba en Cipriano mientras estaba cosiendo, y á pesar mio me decia:

—¿Qué hará ahora? Si me viera, ¿qué diria? ¿Creeria que ha podido estar enamorado de esta pobre mujer, tan desfigurada hoy?

Las vecinas me decian:

—Tú te consumes Genoveva, como una vela que pasa ardiendo toda la noche: no trabajes tanto, hija mia. Pero no era tanto el trabajo como la ausencia de la alegría.

Creia, sin embargo, que ya no amaba á Cipriano, porque ya no oia á nadie pronunciar su nombre. Mi pequeño comercio, al que habia reunido las utilidades de costurera, no iba del todo mal. Los días de feria y de mercado habia muchas lugareñas que venian á comprar á mi casa. Yo las vendia cintas, hilo, puntillas para las faldas, las cortaba los vestidos á la moda del país, las surtia de co-

—241—

No estarás tranquila en tanto que semejantes telas se hallen en casa. Démoslas á Dios que me las ha dado, y concluya esto de una vez para siempre.»

Cuando á mi vuelta Josefina me dijo que queria verlos, le conté lo que acababa de hacer con ellos. No lloró, señor, por aquellos bonitos vestidos: saltó á mi cuello, y abrazándome me dijo:

—Has hecho bien, Genoveva; mejor te quiero desnuda que no con ese vestido de seda, con el que anoche casi no te conocia. Mientras tuvieras guardados tus vestidos de boda en el armario, hubiera creído que ibas á casarte. Ahora te desafío á ello: ¿quién te tomaria con tu vestido de percal y tus gruesos zapatos?

Aquella niña se pegó á mí, como el marisco á la peña, desde aquel día. Solo contaba doce años y medio, pero tenia el talento que otras tienen á los quince. Me hacia llorar con frecuencia y reir algunas veces. Se

la la calidad de los agresores y la naturaleza de las armas que en ella se esgrimen: mas temible, por las dificultades de la defensa, y la muchedumbre de los enemigos; y mas funesta, por la importancia de las heridas y la imposibilidad de su curación.

No las pasiones políticas, ni la ambición de mando, ni la intriga diplomática, ni el interés estrecho de un partido, son los estímulos, insuficientes y pequeños siempre para pelear, que se agitan en esa *batalla urbana* que se llama *calumnia*; aún son mas miserables y repugnantes los que en ella se ponen en juego: es la envidia, son las venganzas, es el orgullo y la vanidad, son los rencores los que se agitan en el pecho; no ya caverna como antes de rugientes instintos y de feroces antojos, sino asqueroso nido de insectos que marchan y de sierpes que envenenan. No son el indomable valor, ni la temeraria proeza, ni el tierno acto de sublime heroísmo, que aún pueden embellecer el sangriento cuadro de un combate, los que se ofrecen sobre el negro fondo de la calumnia, sino la torpe cobardía, la hipócrita traición y el desvergonzado atrevimiento. No son el general que cumple su deber, ni el soldado que lucha por su patria, ni el pueblo siempre mártir, aún reducido á máquina de esterminio, figuras nobles y simpáticas dentro de la dura necesidad de un caso de guerra, las que vienen á dibujarse sobre el sucio lienzo de la calumnia; sino el afeminado vago de los salones, la rodadora polilla de las iglesias, y la multitud de almas envenenadas con la deletérea atmósfera de una viciosa educación.

(Se continuará.)

El gobernador de Madrid ha nombrado un delegado para que inspeccione las cuentas, libros y demás documentos de la sociedad humanitaria «La Estrella Benéfica.»

Cree «La Correspondencia» que en la nueva combinación militar que se prepara, el general Gándara pasará á un puesto distinto del que ocupa.

También tiene entendido que el general Búrgos, que estaba nombrado capitán general de Granada, pasará con el mismo cargo á otro distrito.

Suponemos que se referirá al de Aragón.

Merecen consignarse las indicaciones que hace «El Orden» en el siguiente suelto:

«Nos creemos en el deber de llamar la atención del Gobierno sobre un hecho cuya existencia ignora de seguros y del cual tenemos noticias exacta, por cartas particulares.»

Parece que á muchos presos, por orden gubernativa, se les hace trabajar bajo la inspección de cabos de vara, ni mas ni menos que si fueran presidiarios.»

Las diligencias formadas con motivo de las cartas de «La Igualdad» las ha remitido el juzgado á la capitania general, por haber sido requerido de inhibición por el tribunal militar que entendía en el asunto.

A este propósito dice un colega que se ha mandado recibir declaraciones al teniente general don Ramon Nouvilas, que está de cuartel en las Baleares.

El director del periódico republicano, detenido como saben nuestros lectores en las prisiones militares, ha dirigido un comunicado á «La Correspondencia», lamentando que el correspondiente de «La Independencia belga» haya escrito las frases que en nuestro último número copiamos de otro colega, porque el estado de la causa no permite la discusión en ciertos asuntos.

GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias:

Provincias Vascongadas.—El capitán general participa que en estos últimos dias se han verificado algunas presentaciones de carlistas á indulto con armas y caballos, y el día dos se apresaron por fuerzas de aquella guarnición en Villodas cinco carros que se dirigían á Victoria con víveres y caudales.

Búrgos.—El segundo cabo da conocimiento de que la columna del teniente coronel Marquez apresó tres carlistas en Aguiña, dos en Santullano y cinco en Cantarana, todos con armas y municiones. El capitán D. Francisco Castro hizo también prisioneros en las alturas de las Muñecas dos carlistas armados, y en Valderrama otros cinco con armas y municiones, que se hallaban cobrando derechos de aduanas y contribuciones.

Aragón.—El capitán general interino con referencia á noticias del comandante militar de Alcañiz, participa que el cabecilla Gamundi llegó á Cantavieja el 31 por la tarde, y mandó recoger y sacar los prisioneros y esconderlos que hubiera, saliendo de aquí al punto con las tres compañías de viejos y muchachos que lo guarnecían.

El día primero entraron las tropas en Cantavieja, y continuaron persiguiendo muy de cerca á las facciones. También se asegura haber muerto á consecuencia de sus heridas en el combate del 29 el hijo de Cucala; y según confesión de algunos prisioneros que dejaron en el hospital de Cantavieja, ha sido la

caballería carlista completamente destrozada. Se esperan detalles.»

El general Jovellar ha limpiado de facciones la costa entre Castellón y Valencia, haciendo retirar los carlistas á las montañas, y con ello ha podido restablecerse el servicio de correo diario por tierra.

El sábado á las dos de la madrugada salió de Segorbe la brigada Daban, y creyendo las personas mas temerosas que aquella ciudad quedaba desprovista de tropas, y que podían volver á ella los carlistas, fueron bastantes las familias que la abandonaron, dirigiéndose hácia Sagunto para ir á Valencia. Otros liberales de mas firme temple no quisieron dejar sus casas, y empujando las armas se fortificaron en el seminario, torre de la iglesia y algun otro punto fuerte. El temor era infundado, pues los fugitivos hallaron á corta distancia nuevas tropas que iban á Segorbe á reemplazar á las del brigadier Daban.

Han vuelto ya á Chiva todos los rehenes que de aquella villa se llevaron los carlistas á Chelva, como asimismo las caballerías y el tiro del coche, excepto una jaca que parece se ha extraviado. Para ello ha tenido que aportar la esquilada villa de Chiva 5000 duros.

Antes de venir á Madrid el general S. Lázar, ha dejado fortificado convenientemente al pueblo de Cañete, punto de gran importancia y de grandes condiciones estratégicas, toda vez que imposibilita el paso de las facciones á las provincias de Guadalajara y Cuenca.

D. Carlos el pretendiente llegó el 30 á Lescaca, saliendo ayer á las diez de la mañana, se cree que hácia Irun bastante gente. El general en jefe tiene adoptadas las convenientes disposiciones.

Aun no tenemos detalles del duro encuentro de Villafranca del Cid, y ya se sospecha que haya habido otro choque en aquella provincia, donde no pueden moverse las facciones sin tropezar con alguna columna. No hay seguridad de este encuentro; pero anteayer se decía en Castellón que se oía fuego de fusil y cañón por la parte de Albocácer. A ser cierto el combate, debió tener lugar entre las tropas que acompañan al general Jovellar y alguna de las facciones que no es posible precisar por su extrema movilidad.

En prueba de esto, basta decir que el cabecilla Cucala, que el 28 se hallaba en Valderrobles, se batió el 30 en Villafranca, y anteayer se encontraba en Alcora con unos 1.000 hombres.

Gamundi estaba en la Iglesuela, y los demás cabecillas que se reunieron para combatir á Despujols, parece que se han dividido marchando en distintas direcciones.

Interrumpidos en sus inocentes tareas los carlistas que vivían en los pueblos fronterizos de Francia y obligados á internarse al otro lado del Loire, parece que muchos de ellos han preferido entrar en territorio español, presentándose en la residencia de don Carlos.

Con tales refuerzos se propone el Pretendiente montar la corte en gran escala, para demostrar á las cuatro provincias la gran honra que les cabe en alojar y dotar convenientemente á altos funcionarios pa'atinos.

Dice un periódico bilbaíno que el batallón de Aratia, que se hallaba en Santa Marina y puntos limítrofes, ha marchado para Navarra, á donde parece acudir también fuerzas guipuzcoanas á reforzar los batallones navarros, alaveses y castellanos que se preparan para el ataque anunciado hace dias.

Los carlistas hacen toda clase de aprestos en las inmediaciones de Pamplona y sueñan en conseguir una gran victoria en el Carrascal. Dicen que en las próximas batallas tomarán parte los «guías del rey», que hasta ahora no han entrado en fuego.

El día 12 deberán presentarse en Segovia los cadetes que han sido aprobados para su ingreso en la escuela de artillería.

Asegúrase que por el ministerio de Hacienda se ha indicado al de Marina la conveniencia de que active la organización del resguardo marítimo, con arreglo á las prescripciones vigentes, ó que debieran estarlo, según la ley de presupuestos.

La dirección del Tesoro ha sido autorizada para librar á los gobernadores de Tarragona y Lérida 20.000 y 30.000 pesetas respectivamente con destino á socorro de los pueblos inundados, á reserva de reintegrarlas oportunamente.

Se indica para la dirección general del Tesoro, en el caso de que el Sr. Rizo pase á la administración de Cuba, al gobernador dimisionario de Barcelona Sr. Gomez Diaz.

Ya está completamente terminada la combinación de gobernadores.

Tenemos entendido que una casa respetable de Londres se ha dirigido al ministro de Fomento ofreciéndole todo el material de obras públicas y puertos que el Gobierno español necesite.

Se está montando en el arsenal del Ferrol una prensa hidráulica de gran potencia para voltear las planchas de blindaje que fueron de la fragata «Tetuán» y que ahora van á servir para la batería flotante que se está construyendo en el astillero.

El capitán general de Castilla la vie-

volvió buena como un ángel y linda como una virgencita de cera. Solo que, á decir verdad, tenía alguna vanidad: cuando yo no hallaba mi espejo en la ventana, escusaba buscarlo; sabía ya dónde lo podría encontrar. Luego es menester ser justo también. Todo el mundo repetía que era la mas bonita que había en el país, y la llamaban ya la bella encajara. Esto es malo para las jóvenes, señor; sobre todo cuando no tienen madre ni padre.

XLV.

Así acabó todo aquello, señor. La familia de Cipriano me envió á decir por el leñador que estaba bien, y que el mozo no vendría mas á Voiron.

—¿Y él que hacía? le pregunté al leñador.

—¡Oh! ¡señorita!... me contestó; no hacía nada: estaba almohazando su mula en la

cuadra y se le caían de los ojos unos lagrimones tamaños sobre la bestia.

Hé aquí todo lo que por entonces supe.

XLVI.

Pasaron así dos años y medio, sin que supiéramos uno de otro, como si ámbos hubiéramos muerto. Si él me hubiera vuelto á ver, no me habría conocido, porque mi hermosura de una primavera no había resistido á mis pesares; mis colores se habían desvanecido, como un mal tinte en una tela; trabajaba mucho; me levantaba temprano; pasaba las noches llorando, y me alimentaba mal á fin de ir reuniendo para cuando se casara Josefina, y para pagar su aprendizaje en casa de la encajera.

Ya no iba á paseo ni veía el sol mas que en las tápias del cuarto un momento por la tarde; había enflaquecido hasta tal punto, que los vestidos se me caían y la sortija se me

ser su madre, y tía y hermano, la acompañaban y se quedaron á la puerta sentados en un banco, en tanto que la jóven ajustaba varias cosas en mi tienda. Llevaban dos mulas con aguaderas, de las que el muchacho sacó pan, vino y castañas que las alleanas y él comían y bebían en la calle.

La jóven miraba, tocaba y probaba todo lo que había en la tienda: sortijas, pendientes, cadenas, pañoletas, sedería, zapatos de cabra, nada había que no la pareciera bien, y por cuyo precio no preguntara.

—Quiera tantas varas de esta cinta, decía, y tantas de la otra; y además, esta sortija, y estos pendientes, y aquella puntilla, y además esto, y lo otro, y lo de mas allá.

Y á todo eso tenía la bolsa sobre el mostrador llena de monedas de tres francos y de treinta sueldos: creí que iba á comprar toda la tienda.

Y el hermano, á medida que la jóven iba

ja, Sr. Gándara, salió anoche para su destino.

PARTES TELEGRAFICOS

Paris, 2 (mañana).

En la eleccion supletoria de ayer del departamento de Paso de Calais, ha sido elegido candidato bonapartista el señor Delitte-Engrand por 84480 votos contra 74181, obtenidos por el candidato republicano Brasme.

Un despacho oficial de la frontera, recibido por el gobierno francés, insiste que no se ha confirmado de ningun modo el rumor que corrió hace tres dias acerca de la entrada en Francia de don Alfonso.

(La Agencia Fabra se limita á consignar este hecho por hacerse solidaria de la negativa de una noticia desmentida por casi toda la prensa francesa.)

Berlin, 30.

La audiencia ha anulado el fallo del tribunal de primera instancia que dispuso la escarotacion del obispo de Tréveris, y ha dispuesto que dicha causa pase á otro juez.

«Singapore, 1.º

A La Correspondencia de España.

Segun noticia oficial, el 28 de octubre llegó á Manila el vapor «Aurrera», sin novedad en el pasaje y la tropa.»

GACETILLAS.

Esta si que es mejora.—Dentro de breves dias podrá contar el público con un servicio de carruajes, que hace tiempo viene reclamando esta poblacion.

Este servicio consiste en tener carruajes de lujo preparados para paseo y visitas, á imitacion de los que hay establecidos en Madrid, Sevilla, Málaga, Granada y otras muchas poblaciones.

El hombre de negocios, el propietario, el médico, el comerciante, y el viajero que llega á esta ciudad, así como las demás personas que tienen que atravesar de un extremo á otro la poblacion, encontrarán con esta mejora una comodidad sin límites y una ventaja inmensa, puesto que á cualquiera hora tendrán un carruaje dispuesto á su servicio por una módica retribucion.

Dos son las empresas que hasta la fecha han solicitado del Ayuntamiento la licencia ó permiso para establecer esta mejora, presentando sus tarifas á la aprobacion del mismo y las dos cuentan con villa y recursos para sostener este servicio, que, como hemos dicho, refunda en ventaja del público, por qué quien será la persona que en el tiempo crudo del invierno, ó de un sol abrasador en el verano, así como los dias de lluvia, que haya tenido que andar sus negocios con prontitud, no habrá echado de ménos este servicio que le ahorrará cómo filá les sin cuento y á veces perjuicios de gran consideracion?

—¿Cuántas veces hemos oido lamentarse á muchos en este sentido!

Por otra parte las personas que tienen sus negocios en el puerto, las que esperan un paciente ó amigo el dia que llega vapor, las que por necesidad tienen que ir al último extremo de la poblacion, el médico que tiene que hacer visitas lejanas, los que tienen que acompañar á seres queridos al panteon; el viajero que quiera conocer los alrededores de esta ciudad, y finalmente los que por gusto quieren dar un paseo con comodidad, encontrarán siempre una ventaja con el establecimiento de estos carruajes en tan buenas condiciones como los mejores que puede haber en otras capitales.

Y si hemos sido entusiastas de estas mejoras siempre, es por que todo lo que sea progreso y adelanto en esta capital, es objeto de elogio para nosotros, y por que verdaderamente redundan en beneficio del público que ya hace años viene sintiendo esta necesidad.

Notros auguramos á las referidas empresas un éxito seguro y creemos que dentro de poco han de aumentar el número de estos carruajes que vienen á constituir, como hemos dicho al principio, una mejora de suma necesidad.

Mataadero.—Hemos visitado los locales que constituyen lo que se llama mataadero público y jamás presumimos que fueran tan malos, pues á lá vez que

carecen de las comodidades mas precisas, la higiene sale poco favorecida en las raquíticas habitaciones que se llaman naves.

Acinadas las reses en un pequeño espacio, ni se sostiene la limpieza, ni hay posibilidad de mantener el orden, originándose disgustos entre los que concurren á depositar el ganado que se destina al consumo de la localidad.

Es de absoluta necesidad ensanchar el mataadero, pues el olor que despiden ciertas habitaciones del edificio, pueden ser causa de que las carnes se presenten á la venta en condiciones desventajosas y poco á propósito para favorecer la salud de los consumidores.

Creemos de muchísima utilidad esta mejora.

Solicitud.—Señor Alcalde, por Dios, le pido—que ciertas calles no dé al olvido,—por que es muy triste que al pasear—no haya otro medio que coger.— Aunque se alegren los zapateros—de que á las zuelas se abran *bugerros*,—lora el bolsillo que es un dolor—y esto no es justo, ¡cá, no señor!—En estos tiempos calamitosos—que no hay dinero, que no hay reposo,—si no se pueda tampoco andar,—señor Alcalde, ¿qué vá á pasar?— Un repasito á cada calle—hará que andemos como en un valle,—y ya que hay tanta composicion—siga su curso la posesion.—Ahora que el agua ya nos visita—con mas motivo necesita;—y aunque el impuesto despues paguemos—justo es, sin fango también andemos.

Señor alcalde por Dios le pido—que ciertas calles no dé al olvido;—no se haga sordo á nuestro ruego;—vengan cuadrillas y empiece el juego.

(¿Verdad lectores que estos renglones—no son muy buenos?—Pues espresiones.)

Escandalito.—Lo promovió bastante fuerte un discípulo de Baco que apaleó á su suegra mandándola á que fuese á... batir á los carlistas.

El cuerpo de orden público lo condujo á lugar seguro.

Teatro principal.—Esta noche inaugura sus trabajos en dicho coliseo, la compañía dramática que dirige don Vicente Yañez, poniendo en escena el drama, *Jorge el Armador*.

Los actores en su mayor parte son desconocidos en esta ciudad; pero si hemos de atender á lo que recientemente hemos leído en los periódicos de Madrid, parece han de llenar su cometido á satisfacion de los abonados.

¡Lá veredes.

Los tres síntomas.—Tres cosas pueden conocerse á primera vista en una Ciudad: en que estado se halla la educacion, cual es el genio artistico de sus habitantes, cual es el concepto que merece su policia.

¿Vais paredes tiznadas, ryalas y descascaradas, efigias sin narices ni dedos, álamos y acacias heridos, y con tiras de corteza colgando? Allí es defectuosa la educacion; no hay amor á las artes, no hay policia diligente.

Principia el niño por ensuciar una pared y no se le corrija: un dia manchará la reputacion mas limpia.

Maitrata hoy una escultura y da fin á un olmo: despues golpeará y herirá carne humana.

Las autoridades que dejen en paz á los que dañan el edificio, á la estatua y al árbol, dejarán crecer y multiplicarse á los futuros destructores de todo.

Se indica para formar la comision permanente de la Excm. Diputacion Provincial á los Sres. D. Justo Tovar, D. Luis Ramirez, D. Francisco Jover Berruero, D. Juan Serrano Diaz y D. Juan Campana Chacon.

El Secretario de este Gobierno Sr. Galvan, encargado interinamente del mando de la Provincia, está indicado para un puesto en el Ministerio de la Gobernacion.

Ladrones.—Han sido conducidos á la cárcel dos de los ladrones que intentaron robar en la rambla de Santafé, á los feriantes de Fiñana, en la tarde del 30 de Octubre.

Monedera falsa.—Ayer fué detenida una mujer, que se entretenia en cambiar moneda falsa habiendole cogido una peseta y dos medias.

Quintos.—De los quince mezos comprendidos en el sorteo supletorio, doce han sido declarados soldados.

Zarzuela.—El lunes próximo se pondrá en escena en el Teatro de las Delicias, la zarzuela en un acto, nueva en

esta capital denominada, «Los Pájaros del Amor.» En la semana entrante tendrá lugar la de gran aparato titulada, «El Molinero de Subiza.»

Soledad Garcia planchadora y encañonadora acaba de llegar de Madrid á esta Capital y desea la ocupen en su trabajo.

Reside calle de la Violeta, núm. 1.

Guantes.—En la calle de Espartero, antes Real núm. 31, frente al establecimiento de D. José German acaba de abrirse un magnifico establecimiento de guantería, procedente de Granada, con un completo y variado surtido de guantes de cabritilla los cuales se espenden á precios sumamente equitativos.

D. Francisco Molina, dueño de este establecimiento omite hacer toda clase de elogios con respecto á sus géneros, puesto que el crédito que tiene adquirido en Granada, es la mejor garantía que pueda ofrecer á los que se dignen honrarle con sus pedidos.

Los guantes que se espandan en este establecimiento, serán probados, como se hace en todas las demás capitales.

También se espande perfumería fina y pomada por onzas.

Santo del dia.

Sábado.—San Antonio, mr.

Salé el sol á las 6:33 de la mañana. —Pónese á las 4:54 tarde. Salé la luna á las 1:53 de la m. Pónese á las 2:59 t.

Efemerides.

1840.—Atentado en Madrid contra la vida del general don Ramon Maria Narvaez.

ADMINISTRACION DE CORREOS.

Cartas detenidas en esta administracion por insuficiente franqueo.

- Don José Mañoz, Málaga.
- > José Rodriguez, Alhama.
- > José Hernaudez, Tafalla.
- > Francisco Genaro Villanova, Madrid.
- > Antonio Rosas, Cádiz.
- > Pascual Monreal, id.
- > Cecilio Cipriano, Madrid.
- > Silvestre Bueno, Polan.
- > Francisco Medina, Granada.
- > Luis Duarte, Málaga.
- > Miguel Ruiz, Madrid.
- > Eligio Escalona, Sevilla.
- > Tomás Galves, Gerona.

Administrador de la Guirnalda, Madrid.

- Doña Mercedes Góngora, Granada.
- > Josefá Uros, Alcubillas.
- > Josef Casas, Valencia.

Almería 4 de Noviembre de 1874. —El oficial de reja, *Enrique Gimenez.*

Alicaldia —Arbitrios Municipales

Recaudacion del dia de ayer.

	Pts.	Cent.
Centro de Granada.	237	05
Id. del Puerto.	301	67
Id. de la Vega.	119	65
Total.	657	37

Almería 6 de Noviembre de 1874. —Barroeta.

Registro civil.

Inscripcion del dia de ayer.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	1
Id.—Hembras.	0
Fallecidos.—Hombres.	0
Id.—Mujeres.	0
Id.—Párvulos.	1

CASA DE MATARZA.

Reses degolladas en dicho establecimiento el dia 5.

Añojos.	0
Ertales.	0
Ganado vacuno.	0
Utreros.	0
Vacas.	1
Toros.	0

Id. lanar.....	Carneros.	2
	Machos.	1
Id. de cerda.....	Puercos.	0
	Lechones.	0

Mina «EL RUISEÑOR.»

En el Barranco de Juan Alonso, (llano de Flores.)

Se convocan licitadores para dar á partido, á tipo fijo, las lumbreras que existen dentro de la demarcacion de dicha mina.

Las proposiciones se admitirán desde el dia 6 del corriente noviembre en adelante por el Presidente de la Sociedad D. Juan Galurt Albacete.

SOLEDAD ESPECIAL MINERA, Santa Lucia, antes San Manuel, situada en el Cabo de Gata.

En Junta general, celebrada en este dia, se ha acordado entre otras cosas que en el término de 15 dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletin oficial, presenten los señores socios al Secretario-contador D. Vicente Antonio Sanchez, que vive en esta ciudad, calle de Marco núm. 42, las láminas y demás documentos que tengan para acreditar su participacion en la Sociedad, á fin de cotejarlos con los talones respectivos; entendiéndose que renuncia sus acciones el que no verifique dicha presentacion en el término fijado.

Almería 24 de Octubre de 1874. —El Presidente, *P. Blanco.*

COCHERO.

La persona que necesite de un entendido cochéro puede dirigirse á Francisco Gimenez Martínez, que vive posada de San Antonio, calle de Granada número 41.

ANUNCIO.

Se dan al costeó cuarenta y nueve acciones, de ochenta y cuatro, en la mina «San Sebastian» situada entre el barranco del Pollo y hoya de las Viveras.

Otras cuarenta y seis acciones de ciento, en la mina «San Sebastian» situada en el barranco del Santero.

En esta ciudad calle de la Bomba número 4 El interesado, Antonio Gonzalez Andújar.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de Garcia Iribarue (hijo), se espende perfumería fina y toda clase de trabajos en cabello á precios reducidos. Calle Real número 45.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 7 del corriente.—1.º de abono.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El orama en 3 actos denominado,

JORGE EL ARMADOR.

A las 7 y media. Entradas á las localidades 3 rs.—Id. general 2 id.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Funcion para hoy 7 del corriente.—2.º de abono.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La zarzuela en tres acto

JUGAR CON FUEGO.

A las 7 y media. Entrada á las localidades 3 rs.—Id. general 2 id.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble o sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y C^{IA} 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, quinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese,) calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.
Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.
Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 02 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1878.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.47.1 Prunetto (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.
Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso bisito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.
Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.
Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.
Perrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.
Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.
Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lacan, Père.
Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.
Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.
de Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años
Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, itos y reñimiento de 25 años.
Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, reza, tumor y vómitos.
Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.
ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.1



COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATES
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
DOCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.
ninguna nombradía y superioridad.
Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.
En Gifés, Tlé, y Teneza, fué también la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que en cierto es la mejor recomendación.

-DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITES HERMANOS CALLE REAL NUM. 5y 32.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
El rob vegetal Boyveau-Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.
Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con exceso.
Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue Richer,
En Almería, Gomez Talavera.



Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 158.
En Almería, Gomez Talavera.

TRICOFERO-BORRELL.

Conserva y embellece el pelo, estirpa la caspa de la cabeza, precave la calvicie y las canas y limpia en pocos momentos la cabeza mas poblada. Precio 5 reales frasco.
Depósitos generales: Barcelona. botica de Borrell hermanos, calle Conde del Asalto núm. 52. Almería. botica de Moya Lopez. Además se vende en las principales boticas de España.

EL AGUILA.
Camiseria Francesa de D. Ricardo La-Gasca.

Para la entrante estación se acaba de recibir el magnífico surtido de golas de cisne y seda para señora, propias para teatro, corbatas finas, de lana y seda, capotitas para niños, talmitas, y en la entrante semana se completa el surtido de golas á la Emperatriz; cor-

batas de caballero, cuellos y puños de estación, alfileres de corbata, pasadores, gemelos, imperdibles, etc.

Hay un magnífico surtido en paraguas nuevo sistema, camisas, calzoncillos, calcetines, cepillos perfumería y demás artículos que se reponen mensualmente con arreglo á los modelos mas elegante segun tiene acreditado.

Especialidad en pecheras de hilo, lencería, mantelería y canesús bordados, todo lo que se espendirá á precios de fábrica.

CALLE DE ESPARTERO, antes real núm. 1.

Sombrereria de Manuel Diaz, se ha recibido un magnífico surtido de sombreros de estación de invierno de las últimas novedades de Madrid y París para Señoras, Caballeros, niñas y niños. Gorras en diferentes clases y formas. Se hace á medida cuanto se desee.